Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-753990239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 1 de 100

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

20 DE FEBRERO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6623-2023	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/01/2024-31/01/2024	96	0
	TOTAL					96	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 2 de 100

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/01/2024 A 31/01/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [x]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	90%	63%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Leidy Adriana Carrillo Castiblanco - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Componente Ambiental: Wilmer Esneider Lozada Bonilla - Componente Administrativo y Financiero: Jenniffer Natali Vanegas Sosa – Juan Carlos Luna Roa - Gestión Documental: Claudia Lorena Zapata Correa.

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6623-2023
FECHA DE CONTRATO	13/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	19/04/2023
CONTRATISTA	Corporación Construyamos El Futuro
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.503.725-1
PROYECTO	7745 compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$ 683,120,660
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	24/06/2023

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 3 de 100

FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	23/02/2024
ADICIÓN	$0
PRÓRROGA	No Aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito

OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 24/06/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 4 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.	
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113595-CCCP-10-001 Laureles no se recibieron visitas por parte de entes de control.	Para el periodo reportado no se requiere la presentación de soportes, dado que en el Comedor Comunitario Laureles no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: ▪ 04/01/2024: Mesa de Inclusión Social Local Engativá-Mes de Enero -2024. ▪ 16/01/2024: Orientaciones técnicas ajuste Instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar servicio Comedores Comunitarios vigencia 2023 ▪ 24/01/2024: Socialización Procedimiento Planificación	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 5 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
	Alimentaria y su implementación en los Servicios Sociales ▪ 25/01/2024: Comité de Seguimiento y Evaluación enero 2024. ▪ 27/01/2024: Socialización Campaña Ambiental I Trimestre 2024 – Agua y Energía ▪ 29/01/2024: Orientaciones técnicas Acciones Inclusión Social Prórroga convenios asociación vigencia 2023. ▪ 30/01/2024: Socialización Lineamientos Ambientales SDIS.	
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113595-CCCP-10-001 Laureles, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6623-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6623-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113595-CCCP-10-001 Laureles, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 6 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
fortuito que afecten la ejecución del convenio.	fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6623-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. ▪ 04/01/2024: Mesa de Inclusión Social Local Engativá-Mes de Enero -2024. ▪ 16/01/2024: Orientaciones técnicas ajuste Instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar servicio Comedores Comunitarios vigencia 2023 ▪ 24/01/2024: Socialización Procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los Servicios Sociales ▪ 27/01/2024: Socialización Campaña Ambiental I Trimestre 2024 – Agua y Energía ▪ 29/01/2024: Orientaciones técnicas Acciones Inclusión Social Prórroga convenios asociación vigencia 2023. ▪ 30/01/2024: Socialización Lineamientos Ambientales SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación 6623-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113595-CCCP-10-001 Laureles, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 24/06/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 7 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6623-2023, correspondiente al periodo enero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica.
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6623-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: ▪ Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 8 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		06_Compromisos_Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de enero del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo con las necesidades de los/as	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 9 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	participantes del Comedor Comunitario.	el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 10 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 11 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: Revive tu identidad y reconocimiento de territorio - Engativá.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 12 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 13 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6623-2023_ANS_20_01_2024.pdf
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 14 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó ciento sesenta y seis (166) encuestas el día 18/07/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 18/07/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No Aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario,	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 15 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6623-2023_ANS_20_01_2024.pdf
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 03/10/2023 y 14/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 13/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y	El Asociado realizó durante el mes de enero 2024 intercambios autorizados de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 16 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 22/08/2023 y 09/05/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 12/09/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de socialización clasificación nutricional I semestre 2023 convocada por nutricionista local el día 19/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 17 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.	No Aplica
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 02/02/2023, el cual se aprobó por la nutricionista local el día 08/08/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de	El/la responsable del servicio registró la información cuantitativa de las	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 18 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6623-2023_ANS_20_01_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 19 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorables con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6623-2023_ANS_20_01_2024.pdf
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado dio cumplimiento con los equipamientos destinados para la operación del servicio de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 20 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6623-2023_ANS_20_01_2024.pdf
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6623-2023_ANS_20_01_2024.pdf
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6623-2023_ANS_20_01_2024.pdf
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 21 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 07/11/2023	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 03/01/2024	6623-2023_Tom_Mic_ENE_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 22 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
14. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	El Asociado no cumplió con la totalidad de requisitos y parámetros microbiológicos establecidos de acuerdo a los resultados obtenidos del 09/01/2024, generándose medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6623_Res_Mic_ENE_2024.pdf
15. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que las acciones de mejora fueron solicitadas para mes de febrero de 2024	No Aplica
16. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Ene_2024.pdf
17. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 23 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
	de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó soporte de pago para el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de 22/12/2022, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 24 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones., toda vez que	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 25 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicio de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo enero 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5, y 7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 26 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 10/07/2023 dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 10/07/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 27 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.	No Aplica
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 persona que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 11% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 6 mujeres que corresponden al 75% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 28 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 30/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 29 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		04_Com_Adm_Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de enero 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador. .	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el1 25/01/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 30 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.		periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de salarios y honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al periodo del mes de enero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 31 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
establecido en la estructura de costos.	enero 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.*4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo enero 2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo diciembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 32 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo enero 2024, registrando un porcentaje del 34%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural,	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 33 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	un porcentaje acumulado del 33%, con corte a enero 2024	el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 34 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
6. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 35 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en las actividades de fortalecimiento técnico en gestión documental en las siguientes fechas: 10/05/2023, Cualificación hoja de control formato FOR-GD-013 Versión 1 15/07/2023, Cualificación organización Archivo Contractual 21/07/2023, el profesional de la SDIS Roger Molina, envía lineamiento de nueva hoja de control el día 18/09/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	Se realizo de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico gestión documental la conservación, organización y clasificación de los archivos, velando y garantizando la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de los documentos que ingresaron durante el periodo reportado, anexos y soportes de la información de cada uno de los expedientes, se elaboran las hojas de control que se generan durante el periodo de acuerdo a la nueva línea técnica establecida por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 36 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo, No se generó observaciones en gestión documental. Las acciones correctivas implementadas por el Asociado se encuentran en verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión.	No Aplica
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 37 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	652.478.460
ADICIONES:	$0
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$410.243.739
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$242.234.721
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 38 de 100

AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$42.803.610
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$20.848.636
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$3.020.245
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$66.672.491**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6623-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La corporación construyamos el futuro dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6623 2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113595-CCCP-10-001 Laureles de la localidad Engativá; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

Nº OBLIGACIÓNES	**OBLIGACIÓN**	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 39 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	generen para la correcta ejecución y liquidación de este.		
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113595-CCCP-10-001 Laureles no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 40 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.		
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 41 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	(15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6623-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 42 de 100

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 43 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.		
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 44 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.		
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 45 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente de inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6623-2023.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 46 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.		
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 47 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 48 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6623-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 49 de 100

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*.
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 50 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	Satisfactorio	Ninguna
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*.
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*.
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 51 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	A mejorar	El Asociado no cumplió con la totalidad de requisitos y parámetros microbiológicos establecidos de acuerdo a los resultados obtenidos del 09/01/2024, generándose medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 52 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que las acciones de mejora fueron solicitadas para mes de febrero de 2024
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A Mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6623-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 53 de 100

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6623-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 54 de 100

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 55 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.		
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 56 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 57 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.		
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 58 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		locales en un porcentaje acumulado del 33%, con corte a enero 2024
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Administrativo y financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6623-2023.

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 59 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 60 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 61 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos,	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 62 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de gestión documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6623-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 63 de 100

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 64 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6623-2023.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 65 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 66 de 100

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.		
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6623-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 67 de 100

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [X] NO [ ] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 68 de 100

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/01/2024	6623-2023_IS_16_01_2024.pdf
Seguimiento	25/01/2024	6623-2023_IS_25_01_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	11/01/2024	6623-2023_ANS_11_01_2024.pdf
Seguimiento	21/01/2024	6623-2023_ANS_21_12_2023.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	03/01/2024	6623-2023_Tom_Mic_ENE_2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	12/01/2024	6623-2023_12_01_2024.pdf
Seguimiento Financiero	02/02/2024	6623-2023_FIN_02-02-2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	09/01/2024	6623-2023_AMB_09_01_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	10/01/2024	6623-2023_GD_10_01_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 69 de 100

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	No se evidencia coherencia entre la programación mensual de actividades de julio y agosto con el plan de acción, así como el incompleto diligenciamiento en la sección de modificaciones.	14/08/2023	30/08/2023: Se evidenció que la programación de julio y agosto coincide con lo reportado en el plan de acción y se diligencio completamente la sección de modificaciones.	Cerrado
O	6	6	No se evidencia seguimiento sección h en las historias sociales por concepto de: Aseguramiento 5-2, 7- y 8-2. No se eviencia firma de seguimientos en sección H en la 1-3, 2-4, 3-5 y 6-2. No se evidencia correcto diligenciamiento del instrumento en las mestas: documento de identidad, situación militar, escolaridad, aseguramiento VPH. certificado discapacidad, SISBEN, articulación promoción, imaginarios, empleabilidad y persona mayor. Se evidencia datos eliminados y/o mal diligenciados en información sociodemográfica.	14/08/2023	30/08/2023: Se evidencio seguimiento sección H en las historias sociales por concepto de: Aseguramiento 5-2, 7-6 y 8-2. Se evidencio la firma de seguimientos en sección H en la 1-3, 2-4, 3-5 y 6-2. Se evidenció correcto diligenciamiento del instrumento en las metas: documento de identidad, situación militar, escolaridad, aseguramiento VPH. certificado discapacidad, SISBEN, articulación promoción, imaginarios, empleabilidad y persona mayor. Se completo datos eliminados, corrigió información sociodemográfica. Sin embargo, se evidencio que los participantes con documento de identidad 1000586682, 11411128587 no se les diligencio Lectura de Realidades -Contrato Social Familiar, asisten al comedor desde el 17/07/2023. 13/09/2023 Se evidencio que los participantes con documento de identidad 1000586682 y 11411128587 se les diligencio Lectura de Realidades -Contrato Social	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 70 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Familiar, asisten al comedor desde el 17/07/2023.	
O	7	7	No se evidencia referenciación en la historia social 8-1, ni firma de referenciación en 8-6.	14/08/2023	30/08/2023: Se evidencio referenciación en la historia social 8-1, y cuenta con firma la referenciación en 8-6.	Cerrado
O	16	16	Se evidenció que los participantes con documento de identidad 1145924399, 19336478, 51922890, 1029060104, 1065245090, 1014237730, 1233691758, 35508643, 1024471676, 35520656, 1233694771, 1034396429, 1014208434, CD 100430228, 1014275073, 35513405, 1014212992, 1233688359, 1014198660, 52840115, 1014268986, 1014181094, 41607475, 52468735, 1014242917, 39520209, 19298, 51736376, 10112391979,19172788 no cuentan con seguimiento por inasistencia en la ficha SIRBE.	30/08/2023	13/09/2023 Se evidenció que los participantes con documento de identidad 1145924399, 19336478, 51922890, 1029060104, 1065245090, 1014237730, 1233691758, 35508643, 1024471676, 35520656, 1233694771, 1034396429, 1014208434, CD 100430228, 1014275073, 35513405, 1014212992, 1233688359, 1014198660, 52840115, 1014268986, 1014181094, 41607475, 52468735, 1014242917, 39520209, 19298, 51736376, 10112391979,19172788 cuentan con seguimiento por inasistencia en la ficha SIRBE, sin embargo, no cuentan con seguimiento a los siguientes participantes con documento de identidad 92555578, 52333002, 1141120011, 1010763166, 1233697837, 1021400714, 78732132, 1014265696, 39527112, 41898018, 52807438, 1016949339, 1001264177, 1014219082, 52523300, 32707214, 20932019, 79132010, 28052864, 19384893, 1220220235, 1233696650, 13520097, 1014196175. Pasa a segunda observación. 25/09/2023 Se evidencia seguimiento por inasistencias a los siguientes participantes con documento de identidad 92555578, 52333002, 1141120011, 1010763166, 1233697837, 1021400714, 78732132, 1014265696, 39527112, 41898018,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 71 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					52807438, 1016949339, 1001264177, 1014219082, 52523300, 32707214, 20932019, 79132010, 28052864, 19384893, 1220220235, 1233696650, 13520097, 1014196175.	
O	19	19	Se evidenció que no se implementó acciones correctivas para subsanar el compromiso 6 que se había afectado en visita del 14/08/2023.	30/08/2023	13/09/2023 Se evidenció que se implementó acciones correctivas para subsanar el compromiso 6 que se había afectado en visita del 14/08/2023, sin embargo, no se evidencia acciones correctivas para subsanar el compromiso 16 afectado en visita del 30/08/2023. Pasa a segunda observación. 25/09/2023 Se evidencia acciones correctivas para subsanar el compromiso 16 afectado en visita del 30/08/2023.	Cerrado
O	6	6	Se evidencia inconsistencias en el registro de las metas: situación militar, escolaridad, certificado de discapacidad, formación para el trabajo y persona mayor.	25/09/2023	12/10/2023. Se evidenció corrección de las inconsistencias en el instrumento de Lectura de Realidades – Contrato Social familiar, acorde con el lineamiento establecido por la SDIS.	Cerrado
O	14	14	No se evidencia la totalidad de seguimientos bimestrales ni seguimiento final por egresos en el instrumento.	25/09/2023	12/10/2023. Se evidenció registro de los seguimientos bimestrales, acorde con los tiempos y lineamientos establecidos por la SDIS.	Cerrado
O	16	16	No realizó seguimiento a los participantes que presentaron inasistencia reiterada, en el corte del 01/09/2023 al 30/09/2023, los cuales son: Karen Sacristán T.I. 1145225067 y Sonia Sánchez C.C. 1032422278; de acuerdo con el informe arrojado en el RAD.	12/10/2023	26/10/2023. Se evidenció seguimiento a los participantes que presentaron inasistencia reiterada, en el corte del 01/09/2023 al 30/09/2023, los cuales son: Karen Sacristán T.I. 1145225067 y Sonia Sánchez C.C. 1032422278; de acuerdo a	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 72 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					los lineamientos establecidos por la SDIS.	
O	16	16	No realizó seguimiento a 2 de los participantes que presentaron inasistencia reiterada en el corte del 01/10/2023 al 31/10/2023, los cuales son: Nicolás Lezcano Díaz T.I. 1145225268 y Karen Julieth Sacristán González T.I. 1145225067.	08/11/2023	29/11/2023. Se evidenció registro de seguimiento a los participantes que evidenciaron inasistencia reiterada en el corete del 01/1072023 al 31/10/2023, los cuales son: Nicolás Lezcano Díaz T.I. 1145925268 y Karen Julieth Sacristán González T.I. 1145225067; sin embargo, en revisión actual, no se evidenció seguimiento al participante: Fernando Velandia Sierra C.C. 79366087, quien reporta 6 inasistencias en el corte del 01/11/2023 al 28/11/2023. Por lo cual, se generó segunda observación. 19/12/2023: se evidencia que la profesional social realiza las acciones correctivas necesarias, para dar respuesta a la OPR generada en visita anterior.	Cerrado

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	7	No se realiza adquisición de productos de acuerdo a lo establecido en anexo técnico, no se cuenta con 0.8 kilos de miel de abejas para servicio del día de mañana 26/07/2023.	25/07/2023	09/08/2023: Se cuenta con toda la materia prima del día siguiente	Cerrado
O	3	46	Se evidencia, mediante plan de muestreo implementado, que porciones servidas de preparación papas a la francesa no se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	06/07/2023	25/07/2023: De acuerdo con plan de muestreo implementado, se evidencia que porciones servidas de la totalidad de preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 73 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	20	El manipulador Abraham José Julio ingreso el día 5 de agosto, al día de hoy no cuenta con capacitación de minuta patrón, ciclo de menús y criterios mínimos de aceptación y rechazo	09/08/2023	18/08/2023: Se evidencia que aún el manipulador Abraham José Julio, no cuenta con capacitación de minuta patrón, ciclo de menús y criterios mínimos de aceptación y rechazo, su ingreso a laborar al comedor fue el día 05/08/2023. 14/09/2023: Se evidencia que la totalidad de personal manipulador cuenta con capacitación en minuto patrón, aceptación y rechazo y procedimientos.	Cerrado
O	9	21	El manipulador Abraham José Julio Ingreso al día 5 de agosto, a hoy no cuenta con capacitación de estandarización de utensilios	09/08/2023	18/08/2023: Se evidencia que el manipulador Abraham José Julio que ingreso al comedor el día 05/08/2023, aún no cuenta con capacitación de estandarización de utensilios. 14/09/2023; Se evidencia que la totalidad de personal manipulador cuenta con estandarización de utensilios.	Cerrado
O	7	7	Se evidencia que no se adquieren los alimentos completos para las preparaciones de mínimo 2 días de operación, para el menú 12 del día 19/08/2023 falta 2,84 kg de maíz desgranado, plátano verde neto falta 0,740 kg, yuca peso neto falta 1,69 kg, lechuga peso bruto falta 5 kg, no se cuenta con la fruta del postre mandarina.	18/08/2023	14/09/2023: Se evidencia adquisición de productos de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	9	9	Se evidencia que se encuentra registro incompleto del día 03/08/2023, no se tiene verificación de temperatura de alimento terminado. En recepción se tiene ingreso de lechuga 8 kg y en almacenamiento hay 5,70 kg.	18/08/2023	14/09/2023: Se evidencian formatos actualizados e implementación operación entrega apoyos alimentarios en servicios sociales SDIS.	Cerrado
O	15	55	No se implementa el Plan de Promoción de Estilos de Vida	18/08/2023	14/09/2023: Se evidencia correo dirigido a nutricionista	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 74 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física de acuerdo al cronograma establecido y aprobado por la nutricionista local, dado que según cronograma se tenía programado para el día de hoy 18/08/2023 la actividad con tema: Que es la obesidad y como prevenirla a través de la reducción del consumo de azúcares no se efectuó.		local del 19 08 2023 con ajustes de fechas de ejecución en cronograma de actividades IEC, dado cambio de nutricionista del asociado e implementación de dichas actividades de acuerdo nuevas fechas:19/08/2023 obesidad y reducción consumo de azúcares y 09/092023 enfermedades cardiovasculares y reducción en consumo de grasas saturadas.	
O	3	46	No cumple con los pesos servidos establecidos en el minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años para las preparaciones, pierna de pollo en salsa naranja, ensalada de lechuga, manzana, fresa y crema de leche y plátano cocido con canela	09/08/2023	18/08/2023: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 11 semana 2 para grupo de edad mayores de 14 años, en preparaciones como: sopa de cebada perlada, hamburguesa de carne a las finas hierbas, guacamole, yuca dorada y postre fresas con helado, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 14/09/2023: Se evidenció, de acuerdo a plan de muestreo implementado, que porciones servidas de la totalidad de preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado
O	15	55	Se evidencia acta de actividad de estilos de vida saludable, sin embargo, no se encuentra firmada por la nutricionista del Asociado.	30/09/2023	06/10/2023 Se evidencia soportes de la actividad de estilos de vida saludable del 09/09/2023 firmados y sellados por la nutricionista	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no seleccionan ni clasifican adecuadamente la papa común antes de prepararla dado que se encuentran algunas dañadas y con gusanos	06/10/2023	18/10/2023 Se observa que operarias realizan un adecuado proceso de selección y clasificación de alimentos	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 75 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencia que someten a cocción las presas de pollo congeladas	14/11/2023	17/11/2023 Se observa que realizan un adecuado proceso de descongelación de la proteína	Cerrado
O	1	7	Se evidencia que no cuentan con los alimentos completos para la prestación del servicio de hoy, faltan: 14 Kg de pierna de pollo y 1,27 Kg de helado, los alimentos los reponen para cumplir pesos netos.	14/11/2023	17/11/2023 Se continúa evidenciando que no cuentan con alimentos completos para hoy ni para el menú de mañana, les falta: 3,79 Kg de tomate, 4,35 Kg de cebolla, 2,2 Kg de uchuva, 7,61 Kg de mora y 2 Kg de banano, se completan los alimentos de hoy. 21/12/2023: No se realiza adquisición de productos de acuerdo a lo establecido, aún no se cuenta con 0.8 kg de queso para el día de mañana 22 12 2023. 11/01/2024: Se realiza adquisición de alimentos de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que reciben el faltante de helado y de espinacas durante el servicio, además, someten a cocción parte del pollo con piel y el vehículo en el que llegan los alimentos no corresponde al que tienen establecido, reciben en vehículo sin thermoking	14/11/2023	17/11/2023 Se continúa evidenciando la recepción de alimentos en vehículo sin refrigeración 21/12/2023: Se evidencia implementación de procedimientos establecidos.	Cerrado
O	1	11	Se evidencia daño físico - quemaduras en lechuga, perejil, espinaca por inadecuado almacenamiento en frío	14/11/2023	17/11/2023 Se observa que los alimentos almacenados en refrigeración se encuentran en buena calidad	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que las verduras almacenadas en congelación: espinaca, lechuga, cilantro, perejil se encuentran dañadas, quemadas	14/11/2023	17/11/2023 Se observa fruver en buen estado, realizan mantenimiento al refrigerador vertical	Cerrado
O	3	46	Se evidencia desviación en porción servida para los	14/11/2023	17/11/2023 Se evidencia adecuación en porción servida	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 76 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			componentes: sopa, postre, jugo y tubérculo por gramaje realizado al grupo de edad: de 9 a 13 años		para todos los componentes del menú 17 por gramaje realizado al grupo de edad de 6 a 8 años	
O	1	3	Se evidencia que no se realiza un adecuado proceso de selección y pre alistamiento de alimentos, dado que se observa faltante de tomate, cebolla cabezona, uchuva, pulpa de mora y banano	17/11/2023	21/12/2023: Se evidencia pre alistamiento de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	1	3	No se realiza pre alistamiento de alimentos de acuerdo a lo establecido, no se realiza pesaje de ensalada, encontrando inicialmente déficit de 7.7 kilos, posteriormente, asociado realiza reposición de faltante.	20/01/2024	Próxima visita	Abierto
R	7	5	Siendo las 10:45 AM aún no han sido adicionados 41 litros de leche a la preparación sorbete de mora, de 61 litros de producto requerido, asociado inicia servicio a las 10:30am y ofrece dicha preparación con el faltante de leche a 5 participantes asistentes al comedor y a 4 participantes con entrega y consumo de alimentos en casa, posteriormente, adiciona el faltante a la preparación.	20/01/2024	Próxima visita	Abierto
O	1	9	Se evidencia pulpa de lulo con cáscara, pulpa de tomate de árbol sometida a cocción, se realiza entrega de preparación sorbete de mora con falta	20/01/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	17	Se evidencia que personal manipulador María Teresa Aguirre cuenta con uñas largas.	06/07/2023	25/07/2023: Se evidencian buenas prácticas de manufactura por parte de personal manipulador.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 77 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	34	No se cuenta con fichas de seguridad de productos utilizados para limpieza.	06/07/2023	25/07/2023: Asociado cuenta con la totalidad de fichas de seguridad de productos utilizados para la limpieza.	Cerrado
O	5	46	Se evidencia, mediante plan de muestreo implementado, que porciones servidas de preparación papas a la francesa no se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	06/07/2023	25/07/2023: De acuerdo a plan de muestreo implementado, se evidencia que porciones servidas de la totalidad de preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado
O	10	30	No se cuenta con tomacorrientes de tipo seguridad en cocina y bodega, de acuerdo a solicitud de plantas físicas.	25/07/2023	09/08/2023: No se cuenta con tomacorrientes de tipo seguridad en cocina y bodega. 18/08/2023: Se evidencia que aún no se cuenta con tomacorrientes de tipo de seguridad en cocina y bodega. 14/09/2023: Se cuenta con tomacorrientes de tipo seguridad en cocina y bodega.	Cerrado
O	10	31	Se evidencian lockers con deterioro de pintura y puerta desprendida.	25/07/2023	09/08/2023: Se continúa evidenciando lockers con deterioro de pintura y puerta desprendida. 18/08/2023: Se evidencia que no cuentan con locker para los elementos del personal manipulador, el responsable refiere que se encuentra en mantenimiento. 14/09/2023: Se cuenta con lockers para elementos de personal manipulador en buen estado.	Cerrado
O	8	36	Se evidencian elementos en desuso en patio trasero, contiguo a área de almacenamiento temporal de residuos.	25/07/2023	09/08/2023: Se evidencian elementos en desuso en patio trasero, contiguo a área de almacenamiento temporal de residuos, además la campana extractora tiene presencia de grasa	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 78 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					18/08/2023: Se evidencia que continua elementos en desuso en patio trasero, contiguo a área de almacenamiento temporal de residuos, además la campana extractora continua con presencia de grasa. 14/09/2023: Se continúan evidenciando elementos en desuso en patio trasero, contiguo a área de almacenamiento temporal de residuos. 30/09/2023: Se evidencia que se retiró elementos en desuso en patio trasero, contiguo a área de almacenamiento temporal de residuos, sin embargo, se evidencia almacenamiento de leche lavada y desinfectada en nevera sucia con residuos de alimento. 06/10/2023 Se observa que equipos de refrigeración y congelación se encuentran limpios para almacenar los alimentos.	
O	6	39	Se evidencian tapas de ollas y calderos con manijas de agarre deterioradas, base de estufa y de congelador de cocina fría con presencia de óxido.	25/07/2023	09/08/2023: Se evidencian tapas de ollas y calderos con manijas de agarre y base de estufa y de congelador de cocina fría en buen estado, sin embargo, debajo del mesón del área de cocina, tiene material no higiénico (Tríplex) y patas de mesa del área de lavado con presencia de oxido. 18/08/2023: Se evidencia que se realizó mantenimiento recubrimiento de pintura a mesón parte interna, a estructura metálica de mesón del área de lavado.	Cerrado
O	12	22	El manipulado Abraham José Julio ingreso al día 5 de agosto, al día de hoy no cuenta con capacitación de inducción	09/08/2023	18/08/2023: Se evidencia que el manipulador Abraham José Julio que ingreso al comedor el día 05/08/2023, aún no cuenta con capacitación en inducción.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 79 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					14/09/2023: Se evidencia que asociado realiza inducción a personal manipulador nuevo el 09/09/2023.	
O	10	24	Las ventanas del área de lavado de menaje con presencia de oxido	09/08/2023	18/08/2023: Se evidencia que se realizó mantenimiento de pintura a marcos de ventana que presentaban oxido en el área de higienización de menaje.	Cerrado
O	10	34	Se evidencia que área de almacenamiento de productos químicos en desorden y desengrasante de proveedor Productos H y H sin lote ni fecha de fabricación	09/08/2023	18/08/2023 Se evidencia que se organizó el área de productos químicos y se cuenta con productos en buenas condiciones vigentes.	Cerrado
O	5	43	Se evidencia que se entrega menaje (platos sopas y secos) con exceso de humedad	09/08/2023	18/08/2023 Se evidencia que se entrega menaje limpio en buenas condiciones y seco.	Cerrado
O	5	46	No cumple con los pesos servidos establecidos en el minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años para las preparaciones, pierna de pollo en salsa naranja, ensalada de lechuga, manzana, fresa y crema de leche y plátano cocido con canela	09/08/2023	18/08/2023: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 11 semana 2 para grupo de edad mayores de 14 años, en preparaciones como: sopa de cebada perlada, hamburguesa de carne a las finas hierbas, guacamole, yuca dorada y postre fresas con helado, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 14/09/2023: Se evidenció, de acuerdo a plan de muestreo implementado, que porciones servidas de la totalidad de preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza las temperaturas de seguridad de la preparación Sorbete de maracuyá T:7,6	09/08/2023	18/08/2023: se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad de las preparaciones hamburguesa de carne a las finas hierbas T1= 50,6°C y yuca dorada T2= 52,3°C.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 80 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					14/09/2023: Se evidencia temperatura de riesgo en preparación plátano maduro frito en monedas, 54.5 grados centígrados. 30/09/2023: Se evidencia incumplimiento de las temperaturas en distribución, ensalada a 11,8°C. 06/10/2023 Se evidencia que todas las temperaturas de los componentes se encuentran dentro de rangos de seguridad establecidos.	
O	10	23	Las instalaciones no están protegidas contra la entrada de lluvia, dado que en el salón en la parte de la oficina presenta goteras y el sifón de drenaje en piso del área de higienización se encuentra tapado.	18/08/2023	14/09/2023: Sifón de drenaje en piso de área de higienización de menaje continúa con taponamiento, rejilla en sifón de piso servicio sanitarios de personal manipulador se encuentra desprendido. 30/09/2023: se evidencia arreglo en sifón de drenaje en piso de área de higienización y se ajustó rejilla en sifón de piso servicio sanitarios de personal manipulador.	Cerrado
R	5	45	No se garantiza a los participantes la entrega total de los componentes de acuerdo con el menú diario establecido, dado que a 6 participantes no se les suministro ensalada de guacamole, establecido en el menú del día ya que se entrega pepino cohombro, con tomate, cebolla cabezona congelada, con residuos de hielo.	18/08/2023	14/09/2023: Asociado garantiza a los participantes entrega total de los componentes de acuerdo a menudo diario establecido.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia marco de puerta de área de cocina caliente con desprendimiento de pintura y oxidación.	14/09/2023	30/09/2023. Se realizo mantenimiento a pintura de marco de puerta de cocina, quedando en buen estado.	Cerrado
O	10	26	Pared en área de salón comedor, en zona de descomide con presencia de	14/09/2023	30/09/2023. Se evidencia mantenimiento a una parte de la	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 81 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			humedad y desprendimiento de pintura.		pared, sin embargo, no se ha terminado. 06/10/2023 Se continúa evidenciando presencia de humedad y desprendimiento de pintura en pared de salón comedor, se observan goteras y media cañas deterioradas en área de despensa. 18/10/2023 Se observa que realizan adecuaciones de planta física (pintura en pared de salón comedor y media cañas, sin embargo, continúan goteras y presencia de óxido en piso de área de higienización. 06/10/2023 Se continúa evidenciando presencia de humedad y desprendimiento de pintura en pared de salón comedor, se observan goteras y media cañas deterioradas en área de despensa. 18/10/2023 Se observa que realizan adecuaciones de planta física (pintura en pared de salón comedor y media cañas, sin embargo, continúan goteras y presencia de óxido en piso de área de higienización. 14/11/2023 Se observa que realizan adecuaciones en techo y piso en área de higienización y salón comedor.	
O	6	39	Se evidencia base inferior interna de equipo congelador horizontal de cuatro compartimentos con presencia de óxido.	14/09/2023	30/09/2023. Se pinto base interna de nevera de congelación horizontal, sin embargo, se observa otra nevera que en parte interna presenta desprendimiento de pintura. Se evidencia estante metálico con oxido dentro de bodega. 06/10/2023 Se continúa evidenciando mueble metálico con óxido, congelador horizontal presenta parte inferior suelta y refrigerador vertical sin un soporte, se	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 82 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					encuentra recargado en un ladrillo, además, campana extractora no funciona. 18/10/2023 Se observa que pintan mueble metálico, campana extractora funciona adecuadamente, sin embargo, se continúa evidenciando refrigerador vertical sin soporte y congelador horizontal sin una manija. 14/11/2023 Se observa que realizan mantenimiento a congelador y refrigerador vertical.	
O	3-4	10	Se evidencia concepto sanitario de proveedor de pulpas de frutas full frutas con fecha de expedición superior a un año, 17 11 2021, proveedor presenta soporte de solicitud de visita correspondiente a INVIMA del 21 11 2022.	14/09/2023	30/09/2023. Se evidencia CHS del proveedor de pulpas Full Frutas con fecha de expedición vigente 250523.	Cerrado
O	12	17	Se observa que personal manipulador no aplica las BPM en los procesos de selección de alimentos ya que someten a cocción la papa común con algunas dañadas.	06/10/2023	18/10/2023 Se observa que realizan todos los procesos aplicando las BPM	Cerrado
O	10	23	Se evidencia que comedor no está protegido contra la lluvia ya que se observan goteras	06/10/2023	18/10/2023 Se observa que no han realizado adecuaciones al techo, no se han arreglado las goteras. 14/11/2023 Se observa que realizan adecuaciones de techo, no se evidencian goteras.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia presencia de óxido en ducto de aire en área de preparación y en puertas de salón comedor y patio trasero	06/10/2023	18/10/2023 Se observa que realizan mantenimiento a rejilla de ducto de aire en área de preparación, pero, continúa presencia de óxido en puertas de salón comedor y patio trasero	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 83 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					14/11/2023 Se observa que realizan mantenimiento y pintura a puertas de salón comedor y patio trasero.	
O	10	30	Se evidencia un toma corriente sin funcionar en área de preparación y 3 toma corrientes sueltos en área de despensa y cocina	06/10/2023	18/10/2023 Se observa que ajustan tomacorrientes sueltos y hacen mantenimiento al tomacorriente de la cocina	Cerrado
O	7	16	Se evidencia muestra de referencia de la ensalada pico de gallo del menú 14 sin cilantro, no cuenta con los ingredientes completos	18/10/2023	14/11/2023 Se evidencia que cuentan con las muestras de referencia completas y acorde a ciclo de menús	Cerrado
O	15	Mic	Agua potable-zona de lavado cocina caliente con recuento de Coliformes Totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	07/10/2023	06/12/2023: Agua potable – grifo cocina fría cumple con los parámetros microbiológicos establecidos de la toma realizada el día 04/12/2023	Cerrado
O	5	43	No se garantiza temperatura de seguridad del aderezo del postre: helado, T1: -1,1°C	14/11/2023	17/11/2023 Se observa que se garantiza temperatura de seguridad para el aderezo del postre: yogurt	Cerrado
O	5	46	Se evidencia desviación en porción servida para los componentes: sopa, postre, jugo y tubérculo por gramaje realizado al grupo de edad: de 9 a 13 años	14/11/2023	17/11/2023 Se evidencia adecuación en porción servida para todos los componentes del menú 17 por gramaje realizado al grupo de edad de 6 a 8 años	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad para la ensalada pico de gallo durante todo el servicio ni T1 del helado.	14/11/2023	17/11/2023 Se evidencia que garantizan temperatura de seguridad para todos los componentes del menú 17	Cerrado
O	5,9	6	Se evidencia que no cuenta con la cantidad, oportunidad y logística requerida para la adquisición de alimentos dado que no cuentan con la materia prima completa para el menú de hoy ni de mañana.	17/11/2023	21/12/2023: Se evidencia calidad de productos, así como oportunidad y logística.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 84 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	26	Se evidencian media cañas en áreas de higienización y cocinas y pared en cocina fría deterioradas.	21/12/2023	11/01/2024: Se continúa evidenciando media cañas en áreas de higienización y cocinas y pared en cocina fría deteriorados. 20/01/2024: Se continúa evidenciando media cañas en áreas de higienización y cocinas y paredes en cocina fría, área de distribución y salón comedor deterioradas.	Abierto
O	2	27	Se evidencia que no se han subsanado la totalidad de observaciones por parte de autoridad sanitaria, media cañas en cocinas, luminaria fuera de uso en bodega, ausencia de cuchilla en licuadora, elementos en desuso en baños.	21/12/2023	11/01/2024: No han sido subsanadas la totalidad de observaciones por parte de autoridad sanitaria, media cañas cocinas, luminaria fuera de uso en bodega, elementos en desuso en baños. 20/01/2024: No han sido subsanadas la totalidad de observaciones por parte de autoridad sanitaria, media cañas cocinas, luminaria fuera de uso en bodega, elementos en desuso en baños.	Abierto
O	10	30	Una de las luminarias en bodega de alimentos sin funcionamiento.	21/12/2023	11/01/2024: Se evidencia luminaria en bodega de alimentos sin funcionamiento. 20/01/2024: Se evidencia luminaria en bodega de alimentos sin funcionamiento.	Abierto
O	8	36	Se evidencian elementos en desuso en sanitarios.	21/12/2023	11/01/2024: Se evidencian elementos en desuso en sanitarios. 20/01/2024: Se evidencian elementos en desuso en sanitarios.	Abierto
O	6	39	Se evidencia cuchilla rota en licuadora industrial.	21/12/2023	11/01/2024: Se evidencia que asociado realizó mantenimiento licuadora industrial.	Cerrado
O	5	47	Características organolépticas de preparación sorbete de mora no presentan conformidad,	20/01/2024	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 85 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			consistencia y sabor simple, no característico a preparación con leche.			
O	9	49	Se evidencia temperatura de riesgo en preparación sorbete de mora, 8.2 grados centígrados.	20/01/2024	Próxima visita	Abierto
O	15	Mic	Materia prima – pulpa de fruta con recuento de mesófilos aerobios fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	09/01/2024	Seguimiento a la implementación de acciones correctivas por parte del asociado, y resultados microbiológicos en enero y febrero 2024.	Abierto

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	60	Se evidencia uno de los extintores con aguja indicadora en nivel recarga.	25/07/2023	09/08/2023: Se evidencian los extintores en buen estado	Cerrado

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	Se evidencia que el comedor no hace entrega de la relación del talento humano requerido para la ejecución del convenio y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, no han subsanado los ajustes	30/06/2023	18/07/2023: Se evidencia subsanación del Talento Humano y el respectivo aval de las personas que prestan sus servicios en el Comedor Comunitario. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 86 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			solicitados desde la SDIS el día 28/06/2023.			
O	2	2	Se evidencia que el comedor no cuenta con las afiliaciones a la ARL de la nutricionista CLAUDIA YIRA QUIÑONES FILOTEO, manipuladores de alimentos TATIANA ROCIO CUADRADO LARA y LEVID ACONCHA GUTIERREZ y la certificación bancaria del talento humano del manipulador de alimentos LEVID ACONCHA GUTIERREZ.	30/06/2023	18/07/2023: Se evidencia la afiliación a ARL riesgo 3 de la profesional en nutrición Claudia Quiñones y las manipuladoras Tatiana Cuadrado y Levid Aconcha, junto con la respectiva certificación bancaria de este último, por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	CG16	8	Se evidencia que el comedor no cuenta con disponibilidad de mínimo tres (3) batas desechables de tela quirúrgica, para las personas que ingresan al servicio de alimentación.	30/06/2023	18/07/2023: Se evidencian las tres batas desechables de tela quirúrgica para las personas que ingresan al servicio de alimentación. Por lo anterior se cierra la variable	Cerrado
O	CG16	9	Se evidencia que el talento humano no porta el carné que identifique a la empresa contratista.	30/06/2023	18/07/2023: Se evidencia carnet de la empresa contratista para todo el equipo que presta los servicios en Comedor Comunitario. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	CG16	24	Se evidencia que el comedor no dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario para su adecuado funcionamiento durante el tiempo de prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, falta el dispensador de gel antibacterial de pedal y las toallas de cocina.	30/06/2023	18/07/2023: Se evidencia que el Comedor Comunitario dispone de la totalidad de los elementos de aseo y desinfección que se requiere para su adecuado funcionamiento. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 87 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	3	10	En visita de seguimiento del componente administrativo, se evidencia que la manipuladora de alimentos MARIA TERESA AGUIRRE OLIVEROS con c.c 51943116 no se encontró el día de hoy, en su reemplazo estaba el señor JULIO TEHERAN ABRAHAN JOSE con C.C 1002322311 el cual no cuenta con aval, al solicitar al responsable del servicio la documentación solo cuenta con hoja de vida y los demás soportes no los tienen. Por lo tanto, se genera requerimiento por falta de aval de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4.2.2.3.	03/08/2023	07/09/2023: Se evidencia que el manipulador de alimentos JULIO TEHERAN ABRAHAM JOSE, cuenta con el respectivo aval de fecha 09/08/2023 y sus documentos que lo respaldan se encuentran al día. Por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
R	3	10	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la manipuladora de alimentos Kendris Milena Mejía Martínez no estuvo presente durante prestación del servicio el día de hoy.	10/10/2023	09/11/2023, en visita de seguimiento administrativa, se evidencia que el personal se encuentra en su totalidad para la prestación del servicio del comedor., se cierra observación.	Cerrado

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-2	2	He realizado la visita al comedor Laureles evidenciando la falta de los rótulos de las carpetas estipulados en anexo técnico en su numeral 7.2.2.8. donde expone cual es el debido diligenciamiento del verdadero formato FOR-GD-014.	24/06/2023	11/07/2023: En visita se verifican los expedientes del comedor, se evidencia que se realiza el cambio de rótulos, cumpliendo con lo estipulado en el anexo técnico FOR-GD-014.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 88 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-2	2	Se evidencian nuevos expedientes de historias sociales, los cuales no cuentan con almacenamiento en carpetas, no están foliados, no están debidamente ordenados y tampoco tienen hojas de control, se afectan las variables 2,3,17,19, 22, las cuales están atadas al compromiso 2.	11/07/2023	15/08/2023 Se evidencia que los expedientes están almacenados en carpetas elaboradas en cartón rígido con refuerzo en tela coleta para gancho plástico. Los 9 expedientes están foliados con lápiz de mina negra en la esquina superior derecha en sentido de lectura legible y sin enmendaduras.	Cerrado
O	4-3	22	He identificado en las cajas y algunas carpetas el deterioro de estas, sé socializa con la señora Profesional Social LILIANA TORO PARRA, en el cambio de las cajas y carpetas.	24/06/2023	11/07/2023: En visita se evidencia el cambio de unidades de almacenamiento cajas y carpetas, que estaban en deterioro.	Cerrado
O	1-2	19	Sea adelantando el diligenciamiento de hojas de control de 30 expedientes de historias sociales que presentaban inconsistencias en ordenación del formato de potencial participante.	11/07/2023	15/08/2023 Se evidencia que los expedientes cuentan con hojas de control debidamente diligenciados en formato Excel.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia que no se han cerrado con línea diagonal los espacios no diligenciados en la sección G de la versión 0 del formato FOR-PSS-320.	15/08/2023	22/09/2023XDurante la visita se verifico la observación y ya se encuentra subsanada	Cerrado
O	1-2	19	Se evidencio la falta de continuidad en el ajuste en hojas de control de los participantes de historias sociales se realizó ajustes en las cajas 1,2,3,4,5,6,7,8,9 ya que no contaban con la información pedida en la recolección del dato, quedan por ajustar las cajas 10 a la 18, será verificado por la supervisión en Próxima visita.	13/10/2023	16/11/2023 Se evidencia que realizaron la elaboración de hoja de control formato FOR-GD-13 V2 de las cajas 10 a la 18 con sus correspondientes actualizaciones.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 89 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2-3	20	Se evidencio el mal diligenciamiento y recolección de información en FUID en los expedientes contractuales.	13/10/2023	16/11/2023 Se evidencia que el FUID contractual ya se encuentra correctamente diligenciado y concuerda con la información física.	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS – RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Junio 2023	2100	1517	0	0
Julio 2023	8400	5880	0	0
Agosto 2023	8750	6043	24	0
Septiembre 2023	9100	6580	0	0
Octubre 2023	8750	6581	0	0
Noviembre 2023	8400	6374	0	0
Diciembre 1-15 2023	4200	3020	0	0
Diciembre 16-31 2023	4200	3081	0	0
Enero 2024	8.750	6.267	-	-
Total	**62650**	**45343**	**24**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Junio 2023	652.478.460	$16.095.206	$16.095.206	$636.383.254	2%
Julio 2023	$652.478.460	$62.519.076	$78.614.282	$573.864.178	12%
Agosto 2023	$652.478.460	$66.598.764	$ 145.213.046	$ 507.265.414	22%
Septiembre 2023	$652.478.460	$67.933.940	$ 213.146.986	$ 439.331.474	33%
Octubre 2023	$652.478.460	$68.360.098	$ 281.507.084	$ 370.971.376	43%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 90 de 100

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Noviembre 2023	$652.478.463	$66.218.189	$347.725.273	$304.753.190	53%
Diciembre 1-15 2023	$652.478.460	$30.477.826	$378.203.099	$274.275.361	58%
Diciembre 16-31 2023	$652.478.460	$32.040.640	$410.243.739	$242.234.721	63%
Enero 2024	$652.478.460	$66.672.491	$476.916.230	$175.562.230	73%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Junio 2023	$30.642.200	$111.598	$111.598	$30.530.602	0,36%
Julio 2023	$30.642.200	$3.290.484	$3.402.082	$27.240.118	11%
Agosto 2023	$30.642.200	$5.144.331	$8.546.413	$22.095.787	28%
Septiembre 2023	$30.642.200	$3.218.274	$11.764.687	$18.877.513	38%
Octubre 2023	$30.642.200	$3.254.538	$15.019.225	$15.622.975	49%
Noviembre 2023	$30.642.200	$4.073.884	$19.093.109	$11.549.091	62%
Diciembre 1-15 2023	$30.642.200	$0	$19.093.109	$11.549.091	62%
Diciembre 16-31 2023	$30.642.200	$3.221.284	$22.314.393	$8.327.807	73%
Enero 2024	$30.642.200	$3.559.296	$25.873.689	$4.768.511	84%

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Junio 2023	No aplica	$ 0
Julio 2023	No aplica	$ 0
Agosto 2023	Por no entrega de algún componente en el menú diario establecido. Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$105.952
Septiembre 2023	No aplica	$ 0
Octubre 2023	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$64.972
Noviembre 2023	No aplica	$ 0
Diciembre 1-15 2023	No aplica	$ 0
Diciembre 16-31 2023	No aplica	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 91 de 100

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Enero 2024	No aplica	$ 0

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/02/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 92 de 100

CERTIFICACION

La suscrita Revisora Fiscal de la ***CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO****, con NIT* ***830.503.725-1****, debidamente identificada al pie de la firma, hace constar lo siguiente:*

Que la ***CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO****, con NIT* ***830.503.725-1*** *debidamente inscrita en la Cámara de Comercio, ha dado cumplimiento con todos los pagos de Parafiscales SENA, I.C.B.F y SALUD (cuando superan los 10 SMMLV); y aportes a la Seguridad Social (E.P.S., A.F.P., A.R.P y Caja de Compensación Familiar) Para la ejecución del convenio 6623- 2023 Comedor Comunitario Laureles localidad Engativa, en los últimos 6 meses.*

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

En constancia de lo expuesto anteriormente, se firma la presente certificación a los dos (02) días de Febrero2024.

Atentamente,

LILIANA PATRICIA GARCIA LEAL
Revisor Fiscal
T.P. 104307 – T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 93 de 100



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
104307-T

LILIANA PATRICIA
GARCIA LEAL
C.C.39574709
RESOLUCION INSCRIPCION 189 FECHA 2004/09/16
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PEÑA

113627

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 94 de 100

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.574.709**

GARCIA LEAL
APELLIDOS

LILIANA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAR-1978**

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

14-JUN-1996 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00155654-F-0039574709-20090505 0011249015A 1 1480040147

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 95 de 100

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 8 6 F 1 8 2 B E E 7 B B 4 8 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LILIANA PATRICIA GARCIA LEAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39574709 de GIRARDOT (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 104307-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 96 de 100

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/01/2024 a 31/01/2024	01/02/2024	0015054

COMEDOR	113595-CCCP 10 - 001
OPERADOR	8305037251-CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO
CONTRATO	6623-2023
FECHA CONTRATO	13/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	24/06/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	23/02/2024
CUPO DIARIO	350

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6623-2023 en el periodo del 01/01/2024 a 31/01/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	6267
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	6267
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	2483
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
02/01/2024	251	0	251	0	99
03/01/2024	250	0	250	0	100
04/01/2024	252	0	252	0	98
05/01/2024	250	0	250	0	100
06/01/2024	251	0	251	0	99
09/01/2024	252	0	252	0	98
10/01/2024	252	0	252	0	98
11/01/2024	251	0	251	0	99
12/01/2024	250	0	250	0	100
13/01/2024	251	0	251	0	99
15/01/2024	250	0	250	0	100
16/01/2024	241	0	241	0	109
17/01/2024	253	0	253	0	97
18/01/2024	252	0	252	0	98
19/01/2024	251	0	251	0	99
20/01/2024	224	0	224	0	126
22/01/2024	258	0	258	0	92
23/01/2024	257	0	257	0	93
24/01/2024	250	0	250	0	100
25/01/2024	243	0	243	0	107
26/01/2024	254	0	254	0	96

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 97 de 100

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/01/2024	255	0	255	0	95
29/01/2024	256	0	256	0	94
30/01/2024	256	0	256	0	94
31/01/2024	257	0	257	0	93
		Totales:	6267	0	2483

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6623-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 98 de 100

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 6623-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239 Creación: 2024-02-20 23:16:49

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 23:35:35

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 99 de 100

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 6623-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239 Creación: 2024-02-20 23:16:49

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 23:35:35

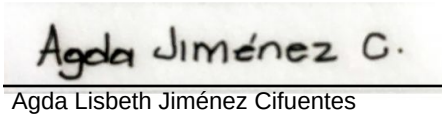
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



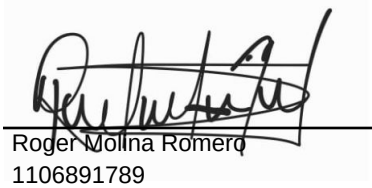
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239
2024-02-20T23:35:41-05:00 - Pagina 100 de 100

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISIÓN CONVENIO 6623-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-231649-0a79c0-75390239 Creación: 2024-02-20 23:16:49

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 23:35:35

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:16:53 Lec.: 2024-02-20 23:17:20 Res.: 2024-02-20 23:17:24 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:17:24 Lec.: 2024-02-20 23:21:58 Res.: 2024-02-20 23:22:04 IP Res.: 191.156.229.24
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:22:04 Lec.: 2024-02-20 23:22:29 Res.: 2024-02-20 23:24:15 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:24:15 Lec.: 2024-02-20 23:30:20 Res.: 2024-02-20 23:30:23 IP Res.: 191.156.191.25
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:30:23 Lec.: 2024-02-20 23:31:04 Res.: 2024-02-20 23:31:12 IP Res.: 200.91.200.194
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:31:12 Lec.: 2024-02-20 23:32:12 Res.: 2024-02-20 23:32:18 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:32:18 Lec.: 2024-02-20 23:35:29 Res.: 2024-02-20 23:35:35 IP Res.: 186.31.191.40

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612
2024-02-21T11:40:32-05:00 - Pagina 1 de 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código:	FOR-GF-017
Versión:	0
Fecha:	Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina :	1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2, FECHA ELABORACIÓN	21/02/2024
3, SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	FEBRERO		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	830.503.725-1	6623-2023	$ 66.672.491	7069-2023	7745
3						
4						
5						
6						

11, FIRMA	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612
2024-02-21T11:40:32-05:00 - Pagina 2 de 11

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6623-2023** Fecha Cto. o Convenio 13/04/2023 Localidad: ENGATIVÁ

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	CORPORACIÓN CONSTRUYAMOS EL FUTURO	Identificado con NIT o C.C.	830.503.725-1
Representante legal:	JACQUELINE CHAVEZ JEREZ	Identificado con C.C.	51.841.472
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/01/2024 AL 31/01/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 9 correspondiente a la suma de: Sesenta y Seis Millones Seiscientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Un Pesos M/Cte; $66.672.491

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	980093959	BANCO:	CONFIAR COOPERATIVA
Clase:	AHORROS		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	7069-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 66.672.491
TOTAL:				**$66.672.491**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO ☐ CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de FEBRERO de 2024

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de FEBRERO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612
2024-02-21T11:40:32-05:00 - Pagina 3 de 11

CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO
NIT 830.503.725-1
CL 32 13 32 IN 1 OF 607
Tel: (031) 31438223024
Bogotá - Colombia
chavez_jerez@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 162

Señores	Secretaría Distrital de Integración Social		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 3279797
Dirección	Carrera 7 Nº 32-16	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/02/2024, 12:01
Expedición	17/02/2024, 12:02
Vencimiento	17/02/2024

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	MINUTA	6,267.00	6,830.00	42,803,610.00
2	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1.00	3,587,084.00	3,587,084.00
3	OPERARIOS	1.00	9,745,855.00	9,745,855.00
4	AUXILIAR	1.00	1,949,171.00	1,949,171.00
5	PROFESIONAL COMPONENTE SOCIAL	1.00	3,587,084.00	3,587,084.00
6	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	1.00	2,210,544.00	2,210,544.00
7	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE	1.00	1,979,442.00	1,979,442.00
8	DOTACION OPERARIOS	1.00	617,689.00	617,689.00
9	DOTACION COORDINADOR	1.00	192,012.00	192,012.00

Total items: 9

Total Bruto	66,672,491.00
Total a Pagar	66,672,491.00

Valor en Letras:
Sesenta y seis millones seiscientos setenta y dos mil cuatrocientos noventa y un pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-02-17 por $ 66,672,491.00

Observaciones:
PAGO No. 9 CONVENIO 6623 DE 2023 DEL COMEDOR LAURELES, LOCALIDAD DE ENGATIVA DEL 01/01/2024 al 31/01/2024, 25 DÍAS HÁBILES DE OPERACIÓN, FECHA DE INICIO 24/06/2023.
RACIONES ENTREGADAS 6267.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764056282508 aprobado en 20230918 prefijo FE desde el número 141 al 200 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 9.66
CUFE: db8c36ae9ce0bfc3c035a69703fb308e4a0d4f4048060936c0816a155d4ee1c0a3e67bcc6f9f76528f1f201f30393a5b

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764056282508

(415)7707212489984(8020) 001876405628250 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612
2024-02-21T11:40:32-05:00 - Pagina 4 de 11

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 5 0 3 7 2 5	1				

ón social
PORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO

ección seccional	Cód.
s de Bogotá	3 2

ección
CL 32 13 32 IN 1 OF 607

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-09-18 / 03:26:44 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres CHAVEZ JEREZ JACQUELINE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 51841472 1004. DV 7
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-09-18/15:26:44

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14848744791

(415)7707212489984(8020) 000001484874479 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612
2024-02-21T11:40:32-05:00 - Pagina 5 de 11

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 3 7 2 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION CONSTRUYAMOS EL FUTURO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 32 13 32 IN 1 OF 607

42. Correo electrónico CHAVEZ_JEREZ@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 0 7 8 8 1 6	3 1 4 3 8 2 3 0 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 4 1 0 1 4	7 0 2 0	2 0 1 1 0 2 0 9	7 4 9 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 14 16 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 13 / 22 : 36: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848744791

(415)7707212489984(8020) **000001484874479 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612
2024-02-21T11:40:32-05:00 - Página 6 de 11

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 3 7 2 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 4 0 8 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 4 1 0 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 3 9 1 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 8 3 1	
81. Hasta	2 0 2 4 0 8 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848744791

(415)7707212489984(8020) **000001484874479 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612
2024-02-21T11:40:32-05:00 - Página 7 de 11

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 3 7 2 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 1 0 0 8	Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 8 4 1 4 7 2			CHAVEZ	JEREZ	JACQUELINE				
2	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 8 1 0 0 8	Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 3 9 7 3 9 1			RUEDA	NIETO	WALTER	GONZALO			
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848744791

(415)7707212489984(8020) **000001484874479 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612
2024-02-21T11:40:32-05:00 - Página 8 de 11

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 3 7 2 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	1 9 3 8 0 5 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AMARGO	VARGAS	ANTONIO	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 8 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 9 1 7 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMARGO	AGUIRRE	JOSE	BRAULIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 8 3 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 9 7 1 2 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LAGOS	VAQUIRO	MARIA	ANDREA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 8 3 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 8 2 9 3 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVEROS	RAMIREZ	DANIEL	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 8 3 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 2 3 5 9 1 2 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AYA	RAMOS	SANDRA	LILIANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 8 3 1	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14848744791

(415)7707212489984(8020) **000001484874479 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612
2024-02-21T11:40:32-05:00 - Pagina 9 de 11

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 5 0 3 7 2 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 5 7 4 7 0 9		1 0 4 3 0 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GARCIA	LEAL	LILIANA	PATRICIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 0 4 0 9 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 6 9 1 2 6		1 4 0 2 8 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ESPITIA	ESPITIA	ZORAIDA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 9 0 2 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612
2024-02-21T11:40:32-05:00 - Pagina 10 de 11

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6623-2023 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612 Creación: 2024-02-21 11:07:10

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-21 11:40:31

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELEBORACION

DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612
2024-02-21T11:40:32-05:00 - Pagina 11 de 11

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6623-2023 PAGO 9

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240221-110710-323b79-57058612 Creación: 2024-02-21 11:07:10

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-21 11:40:31

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-02-21 11:07:12 Lec.: 2024-02-21 11:07:27 Res.: 2024-02-21 11:07:31 IP Res.: 181.32.168.172
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-21 11:07:31 Lec.: 2024-02-21 11:09:20 Res.: 2024-02-21 11:09:52 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-21 11:09:52 Lec.: 2024-02-21 11:25:06 Res.: 2024-02-21 11:40:31 IP Res.: 186.102.15.168